

BASES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA 2022 PROGRAMA “JUEGOS DEPORTIVOS Y DE INTEGRACIÓN”

1.- GENERALIDADES.

La Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC), perteneciente a la Cámara Chile de la Construcción, tiene bajo su administración un total de 8 Liceos Técnico Profesionales y 1 Colegio Científico Humanista. De los liceos Técnicos Profesionales, 5 son liceos de administración delegada, Ley Nº 3.166, 1 liceo es de propiedad municipal y 2 liceos son propios. Los establecimientos están ubicados en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, del Libertador Bernardo O’Higgins y del Biobío. Estos son:

Liceo Oscar Corona Barahona, La Calera (OCB)
Liceo Rafael Donoso Carrasco, Recoleta (RDC)
Liceo Víctor Bezanilla Salinas, Santiago (VBS)
Liceo Sergio Silva Bascuñán, La Pintana (SSB)
Colegio Elisa Valdés, Puente Alto (CEV)
Liceo Ernesto Pinto Lagarrigue, Rancagua (EPL)
Colegio Nahuelcura, Machalí (CN)
Liceo Hernán Valenzuela Leyton, Hualpén (HVL)
Liceo Jorge Sánchez Ugarte, Concepción (JSU)

El programa “Juegos Deportivos y de Integración” para estudiantes de los liceos COREDUC, tiene como principal objetivo “Entregar a los estudiantes una alternativa que promueva los hábitos de vida saludable a partir del deporte y que a la vez reduzca el riesgo psicosocial de los alumnos”. Tomando en cuenta este objetivo es que el programa es una actividad educativa, cultural, deportiva y de recreación con una participación masiva, la cual ha permitido fortalecer valores propios de la educación, a través de la sana competencia, como la solidaridad, el compañerismo, el trabajo en equipo, además de mantener a los estudiantes alejados de los problemas sociales propios de su condición de vulnerabilidad, muy comunes en los sectores donde habitan.

Este programa, que es parte del proceso formativo de los estudiantes, apunta al desarrollo de un evento de amplia convocatoria y cobertura que comienza al interior de cada liceo, con el desarrollo por parte del equipo educativo de talleres deportivos y competencias para seleccionar a los estudiantes que representarán a cada establecimiento en la competencia final; que concluye con un evento masivo, tipo Olimpiadas, en la ciudad de Santiago.

Donde cada establecimiento se presenta con una delegación de 72 personas, entre deportistas y profesores.

Se desarrollarán 9 competencias deportivas, que se explicitan en las bases adjuntas.

Los juegos deportivos se desarrollarán durante 3 días seguidos, entre la última semana de septiembre y la primera semana de octubre del 2022.

El número total de participantes del programa son 648 personas.

2.- DESCRIPCIÓN SERVICIO ESPERADO.

La corporación, necesita contratar los servicios de una institución que actúe como organizador de los juegos deportivos, velando por el cumplimiento de los reglamentos y la seguridad de las delegaciones, así como también, de la producción general y que contempla entregar los servicios de: alimentación, alojamiento (hotel), traslado (buses), proporcionar materiales, implementación de canchas y recintos deportivos (baños, agua, protector solar, etc.), contratar jueces, árbitros, monitores, sistemas de control, primeros auxilios, ambulancia para traslado de casos urgente aun sistema de atención de salud, sistemas de audio y sonido para ceremonias de inauguración y de clausura, premios y todo lo necesario para el correcto desarrollo de la actividad.

De la producción general, debe considerar la organización y desarrollo de los juegos deportivos (competencias) según las bases adjuntas, la disposición de los recintos deportivos, canchas, implementos deportivos para las distintas disciplinas en competencias, árbitros, sistemas de control, sistema de atención médica en los recintos y con medio de transporte a recintos hospitalarios, sistema de vigilancia. Los recintos deportivos deben contar con camarines, baños, disponibilidad de sistema de hidratación en las canchas o cerca de ellas y dispensadores de protección solar. La organización debe contemplar sistemas de audio y sonido para ceremonias de inauguración y de clausura, premios (copas y medallas) y todo lo necesario para el correcto desarrollo de la actividad.

De la alimentación, debe considerar el total de las delegaciones, más personal involucrado en la producción general, por 3 días. Con 2 colaciones, mañana y tarde y servicio de almuerzo al medio día.

Del alojamiento, debe considerar hospedaje por 3 noches para las delegaciones de provincia: JSU y HVL; total 144 personas. 2 noches, para las delegaciones de provincia: EPL, CN y OCB; total 216 personas.

Del traslado, debe considerar el traslado de las delegaciones de provincia: JSU y HVL, desde sus respectivos liceos a los hoteles, un día antes del inicio de los juegos deportivos y una vez finalizados estos, en esta ocasión desde el recinto deportivo donde se efectúa la ceremonia de cierre a sus respectivos liceos. Para las delegaciones de provincia: EPL, CN y OCB, el traslado se debe hacer desde sus respectivos liceos a los recintos deportivos, el mismo día del inicio de los juegos deportivos y una vez finalizados estos, desde el recinto deportivo donde se efectúa la ceremonia de cierre a sus respectivos liceos. Para las delegaciones locales (Santiago): RDC, VBS, CEV y SSB, considerar el traslado diario desde sus respectivos liceos y el recinto deportivo. Adicionalmente, si las competencias deportivas se desarrollan, por su naturaleza, en distintos recintos deportivos, se debe considerar el traslado de estudiantes y profesores, entre los distintos recintos.

3.- REQUISITOS TÉCNICOS.

La propuesta del programa debe cumplir con los siguientes criterios técnicos:

- 3.1) El programa debe ser realizado durante 3 seguidos, en la última semana de septiembre de 2022 o la primera semana de octubre de 2022, fecha que estará sujeta a la evaluación del programa interno de COREduc y la propuesta en la oferta.
- 3.2) El programa deberá presentar una disponibilidad de recinto(s) deportivo(s) (nombre y dirección) donde se llevarán a cabo las competencias deportivas.
- 3.3) El(los) recinto(s) deportivo(s) deberán contemplar la infraestructura señalada en el punto 2.
- 3.4) El programa deberá contemplar alimentación, traslado y alojamiento según lo descrito en el punto 2.
- 3.5) El desarrollo debe desarrollarse según lo dispuesto en las bases de las competencias deportivas que se adjuntas a estas bases.
- 3.6) El programa debe explicitarse por medio de un fixture, que se adjunta en las bases de las competencias deportivas.
- 3.7) El programa deberá presentar servicio de primeros auxilios y traslados a recintos hospitalarios. Se debe describir institución que estará cargo de esta área y servicio que estará presente en el (los) recinto(s) deportivo(s).
- 3.8) El programa debe presentar un listado con el personal que será parte del staff organizativo y de apoyo.

4. FORMULARIOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.

FORMULARIO 1: ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución (persona natural o jurídica)	
Responsable del Programa/Contraparte Coreduc	
Teléfono de contacto	
Dirección	
Correo Electrónico de contacto	
Breve descripción de la Institución	
Años de experiencia en el servicio	

FORMULARIO 2: RECINTO(S) DEPORTIVO(S)

Nombre recinto	
Dirección	
Comuna	
Disponibilidad (*)	

Nota: Repetir FORMULARIO 2, para adicionar un recinto tantas veces como sea necesario.

(*) Disponibilidad se refiere a las canchas habilitadas para desarrollar un tipo de deporte.

FORMULARIO 3: EQUIPO STAFF Y DE APOYO

Nombre completo	Función/Tarea

Nota: Se debe detallar el equipo que participará en la implementación del programa

5. FORMULARIO Y ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
FORMULARIO 4: PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica debe considerar aspectos como los siguientes, con el nombre del concepto o ítem, valor costo, IVA y total del concepto o ítem; por ejemplo:

Item	Costo	IVA	Total
Honorarios equipo staff y de apoyo			
Material deportivo (balones, pelotas, mayas, otros)			
Medallas (3 primeros lugares por disciplina) - Trofeos			
Alojamiento 3/2 noches en habitación doble/triple/otra			
Alimentación (colaciones, almuerzos y cenas)			
Arriendo Instalaciones deportivas			
Arriendo carpas, mesas y sillas			
Arriendo buses para traslados urbanos			
Arriendo buses para traslados interurbanos			
Servicio de fotografía			
Ceremonias de inauguración y clausura			
Servicio sistemas de sonido			
Servicio primeros auxilios y de ambulancias			
Producción General			
Seguro de accidente adicional			
Gastos de administración			
Otro 1...			
Otros 2....			
Total			

La comisión evaluadora sistematizará los puntajes obtenidos en cada una de las evaluaciones, por los diferentes proveedores, identificando al proveedor que se adjudicará la propuesta por obtener el mayor puntaje.

6. BASES XIII JUEGOS DEPORTIVOS Y DE INTEGRACIÓN.

Las Bases de los Juego Deportivos y de Integración, son adjuntadas en un documento en formato .pdf llamado "Bases Juegos Deportivos 2022.pdf" y que darán las orientaciones finales a la presentación de las ofertas.